

## **Informe de la Administración**

**A la Junta General de Accionistas de Maroitti S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010

Durante el ejercicio económico del 2010, la Compañía tuvo resultados negativos, producto de la falta de operatividad de la empresa durante el año.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

El capital de trabajo en el año 2010 es de 191.01 a 1.00 y en el año 2009 fue de 4.67 a 1.00.

Los Ingresos de la compañía en el año 2010 muestran un aumento del 151.09% con relación al año anterior; debido a la ventas de las oficinas y demás activos que mantenía la empresa.

Los gastos administrativos del año 2010 disminuyeron en un 28.93% con relación al año 2009.

Los gastos financieros del año 2010 disminuyeron en un 95.93% con relación al año 2009.

La Administración informa que con fecha 27 de diciembre de 2010 se inició el proceso de disolución voluntaria de la empresa autorizada por los accionistas; el mismo que se espera concluir en el transcurso del 2011.

Mantendremos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.



**Ab. Elena Ochoa F.**  
**GERENTE GENERAL**

